

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19613 *Resolución de 14 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por decreto de la Concejalía-Delegada de Recursos Humanos (BOCM n.º 96, de 23 de abril de 2010), fueron aprobadas las bases específicas para la selección, por concurso-oposición libre, de dos plazas de Arquitecto Técnico, de la Subescala Técnica de Administración Especial, dentro del acuerdo de consolidación del empleo temporal. Por decreto publicado en el BOCM n.º 239, de 26 de octubre de 2010, fue aprobada la modificación de las bases específicas.

Los interesados en participar en este concurso-oposición dispondrán de un plazo de veinte días naturales, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar las solicitudes conforme a lo dispuesto en las bases específicas y modificadas. De igual plazo dispondrán los interesados en la mejora de los méritos que hubieren presentado.

Tres Cantos, 14 de diciembre de 2010.—La Segunda Teniente de Alcalde, Araceli Temprado Pastor.